

DECRETO 2220 DE 2012

(octubre 29)

D.O. 48.598, octubre 29 de 2012

por el cual se hace un Nombramiento Ordinario.

El Presidente de la Republica de Colombia, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar con carácter ordinario a Roxana de los Ángeles Segovia de Cabrales con cédula de ciudadanía número 45.422.851, en el cargo de Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media Código 0020 Grado 0, del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de octubre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.